

Economía

Gobierno reafirma regulación para garantizar combustibles en el Pacífico colombiano y fortalecer la competitividad

La apertura a privados en la distribución de combustibles en el Pacífico ha mejorado el abastecimiento, estabilizado precios y reducido costos logísticos, según el ministro Edwin Palma.

Redacción Semana

15 de mayo de 2025, 5:58 p. m.



Edwin Palma, Ministro de Minas y Energía. | Foto: presidencia

El Ministerio de Minas y Energía reiteró el compromiso del Gobierno nacional con un marco regulatorio claro que asegure el abastecimiento de combustibles en el Pacífico colombiano y promueva la competitividad en el sector. Según ministro Edwin Palma, la apertura a empresas privadas en la distribución y comercialización de combustibles en esta región ha contribuido significativamente a mantener precios estables y a prevenir el desabastecimiento que, históricamente, ha afectado a departamentos como Nariño.

Palma recordó que esta estrategia busca terminar con el monopolio que ejercía **Ecopetrol** en el Pacífico, en línea con las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual promueve la limitación de monopolios estatales y fomenta la competencia para mejorar la seguridad energética.

"Trabajamos en regulación sobre importaciones en tiempos como los actuales de vaivenes del precio del petróleo para que la **competencia se dé entre los agentes en igualdad de condiciones**, incluyendo a la querida **Ecopetrol**", afirmó el Ministro a través de un trino desde su cuenta personal.

Encuentra aquí lo último en Semana

1. Nuevo informe retrata a Nicolás Maduro por detenciones arbitrarias, desapariciones y torturas en Venezuela
2. Escándalo en la Policía de Santa Marta: patrullero denuncia acoso laboral; "no me dejaron hablar con mi general Triana"
3. Primicia: Procuraduría abrió dos investigaciones contra Armando Benedetti por violencia de género y participación en política
4. "Petro tiene actitudes dictatoriales": Fico Gutiérrez en Asamblea Mundial de Justicia Electoral que se realiza en Medellín



Para asegurar el abastecimiento de combustibles en el Pacífico colombiano y promover la competitividad, el ministro de Minas y Energía reafirma un marco regulatorio claro | Foto: Suministrada

5. Novia de Epa Colombia fue tajante y le puso freno a Yina Calderón por detalle en vivo: “Ojalá fuera así”

El Gobierno ha aclarado que esta medida aplica únicamente para la región del Pacífico y no para la costa Atlántica, donde una apertura similar podría afectar la operación de **Ecopetrol**. En contraste, en los departamentos del sur, fomentar la libre competencia ha dinamizado la logística portuaria en terminales como los de Buenaventura y Tumaco, abriendo la posibilidad de nuevas rutas comerciales y alianzas con países del sudeste asiático.

Lo más leído

1. La playa en Latinoamérica que fue elegida entre las diez mejores del mundo
2. Remezón en Italia: histórico equipo descendió a la tercera división por primera vez en su historia
3. Exguerrillero de las Farc señaló a Iván Cepeda y Piedad Córdoba de buscar testigos en las cárceles para que declararan contra Uribe



Contexto: “Estamos perdiendo la batalla contra el contrabando”, advertencia de la ACP por el ingreso de gasolina ilegal a zonas de frontera

La iniciativa también ha traído beneficios financieros significativos. Expertos aseguran que la operación marítima de distribución de combustibles genera un ahorro aproximado de 700 mil millones de pesos anuales al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPEC), al reducir los costos asociados al transporte terrestre y la necesidad de subsidios.

Además de los beneficios económicos, las autoridades han reportado impactos positivos en materia de seguridad. La mejora en la distribución ha contribuido al desmonte del contrabando de gasolina, que anteriormente era aprovechado por grupos al margen de la ley para la producción de clorhidrato de cocaína.

Frente a eventuales contingencias, el Ministro dio un parte de tranquilidad al recordar que existe una resolución del año 2015 que lo faculta para priorizar el abastecimiento por parte de **Ecopetrol** en caso de situaciones irregulares.

La apertura a privados en la distribución de combustibles en el Pacífico ha mejorado el abastecimiento, estabilizado precios y reducido costos logísticos, según el ministro Edwin Palma. | Foto: Suministrada

Actualmente, empresas privadas como Terpel, Primax y Petrodecoll logran cubrir el 100 % de la demanda de gasolina en el Pacífico colombiano, una meta que no se había alcanzado bajo el esquema exclusivo de **Ecopetrol**.

"El fantasma del desabastecimiento de combustibles es solo eso, un fantasma", concluyó el ministro Palma.

Noticias relacionadas

Hidrocarburos

Noticias Destacadas

Economía Vida Moderna Nación Gente Tecnología Política



Nuevo reto para el agro: Lluvias amenazan cultivos claves para la economía nacional

| Redacción Semana



Las droguerías de barrio siguen siendo el canal de salud más cercano y frecuente en Colombia, ocho de cada diez hogares las prefieren

| Redacción Semana



Gobierno reafirma regulación para garantizar combustibles en el Pacífico colombiano y fortalecer la competitividad

| Redacción Semana



Importante cadena de supermercados en Estados Unidos anunció el cierre de sus tiendas



Dueños de Frisby España se pronuncian por primera vez sobre la batalla legal que enfrentan



Dólar aumentó pocos pesos al cierre de la jornada del 15 de mayo: así se mueve la moneda

| Redacción Semana



Copyright © 2025
Publicaciones Semana S.A
NIT 860.509.265 -1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



Nuestras marcas:

Semana Play	El País
Economía	4 Patas
Arcadia	Sostenible
Jet set	Finanzas Personales
Soho	Foros Semana
Fucsia	Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones judiciales
e-mail:
juridica@semana.com

Protección del consumidor



Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

